



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia definitiva Prof. Marchiaro

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesora Silvana MARCHIARO (Leg. Univ. N° 26.479) solicita su renuncia definitiva a un cargo de Profesor Titular D.E. (101) la Cátedra de Fonética y Fonología II, Lingüística I y Lingüística II - Sección Italiano- de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que a la Profesora MARCHIARO se le ha otorgado el beneficio previsional bajo el régimen especial de la Ley 26508,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior de esta Universidad acepte la renuncia definitiva a la Profesora Silvana MARCHIARO (Leg. Univ. N° 26.479) a un cargo concursado de Profesor Titular D.E. (101) la Cátedra de Fonética y Fonología II, Lingüística I y Lingüística II - Sección Italiano, a partir del 01 de junio de 2023.-

Art. 2°.- Comunicar y de forma.

